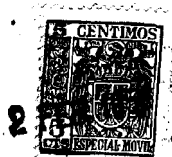


.52470



52470

MEMORIA DESCRIPTIVA

para un Modelo de Utilidad, por veinte años, por:
"PLACA O ESCUDO PARA MANIVELAS O AGARRADORES DE PUERTAS,
VENTANAS Y ANALOGOS", a favor de Don Pedro MUÑOZ BARRANCO,
de nacionalidad española, residente en MADRID, c/ Coronel
Valenzuela, núm. 3.-

=====

5.- Tiene por objeto el presente Modelo de Utilidad reivindicar la propiedad y novedad en todo el territorio español, sus Colonias y Protectorado de una nueva placa o escudo para manivelas o agarradores, con la cual se consigue un efecto nuevo, como es presentar una superficie lisa, sin que los tornillos de fijación queden a la vista.

Hasta la fecha, las placas o escudos aplicados, por ejemplo, en las puertas, ventanas y análogos, para



- 10.- cubrir el orificio por el que pasa la manivela de cierre, del agarrador o similar, presentan los correspondientes orificios para sujetarlas por medio de tornillos; otras se componen de dos piezas, de las cuales la interior se sujeta por tornillos y la exterior se rosca sobre el cuello de aquella. Las primeras no cumplen la condición antes apuntada de mantener ocultos los tornillos de fijación, y la segunda resulta complicada, costosa de fabricación y de escasa seguridad pues al propio movimiento de la manivela termina por aflojar la placa externa.
- 15.-
- 20.-

Según el presente modelo, se propone que esté constituida por piezas semejantes, preferiblemente circulares, de las cuales la interior presenta la abertura central para paso de la manivela y unos orificios para los tornillos de fijación, con la particularidad, además, de que su borde vuelto hacia dentro forma un bisel cónico. La placa exterior, que ha de quedar a la vista, es completamente lisa presentando en su centro la abertura para la manivela y la misma particularidad en cuanto al bisel cónico.

25.-

30.-

Para facilitar la descripción nos referiremos al dibujo adjunto, dado a título de ejemplo ilustrativo, en el que

- La figura 1 muestra la placa interior en planta.
- 35.- La figura 2 un corte por la línea A-B de la



• 52470

figura 1.

La figura 3 la placa exterior en planta.

La figura 4 un corte por la línea C-D de la figura 3.

40.-

La figura 5 una sección de ambas placas acopladas.

En dichas figuras se han señalado las siguientes referencias numéricas:

-1- es la placa interior.

45.-

-2- el bisel cónico de la misma.

-3- la abertura central.

-4- los orificios avellanados para los tornillos de sujeción.

-5- la placa externa.

50.-

-6- su borde cónico.

-7- orificio central de ésta placa.

55.-

La utilización es como sigue: Sobre la puerta, ventana o similar y de modo que la abertura -3- coincida con el orificio practicado en la misma para paso del macho de la manivela, del agarrador, etc. se coloca la placa interna -1- que se fija en posición por tornillos en los orificios -4-, quedando fuertemente prendida. Sobre ella se superpone la placa externa y se encaja por la conicidad de sus biseles periféricos, en la forma en que se aprecia en la figura 5, penetrando simultáneamente el cuello de la abertura -7- por el

60.-



de la -3- para formar un conjunto homogéneo.

65.- La unión de ambas piezas queda asegurada no solo por presión hecha al encajarlas, según antes decimos y que sería suficiente para mantenerlas unidas, sino también porque la propia manivela o agarradero, por su corona de apoyo, tiende a presionarlas entre si.

70.- De esta sencilla forma, de escaso coste y fácil colocación se logra una placa o escudo original y de gran efecto decorativo.

75.- Cualquier modificación que pueda ser introducida en el objeto descrito y que por referirse a la forma, dimensiones, proporciones y materias no afecte a la esencialidad característica de este modelo se considerarán a todos los efectos como incluida en el mismo sean cualquiera las circunstancias que concurran.

N O T A

80.- Descrito suficientemente el objeto del modelo se declaran de novedad en España las siguientes

R E I V I N D I C A C I O N E S

85.- 1ª.- Placa o escudo para manivelas o agarradores de puertas, ventanas y análogos, que se caracteriza por estar constituida por dos piezas, una interior que presenta una abertura central para paso del brazo de la manivela y dos orificios avellanados para los tornillos de sujeción, habiéndose previsto que su bor-

- 5 - 52470



90.-

de vuelta hacia dentro forma un bisel periférico cónico, y otra exterior semejante a la primera sin los orificios de los tornillos pero con la misma conicidad en el bisel para que se encaje a presión en aquella.

2ª.- PLACA O ESCUDO PARA MANIVELA O AGARRADORES DE PUERTAS, VENTANAS Y ANALOGOS.

Todo según se describe y reivindica en la presente Memoria descriptiva que consta de cinco hojas y se ilustra en el dibujo que a la misma se acompaña.

Madrid, 2 de Febrero de 1.956



52470

FIG. 1

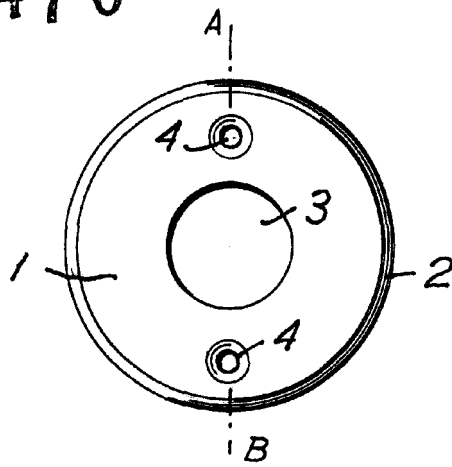


FIG. 2

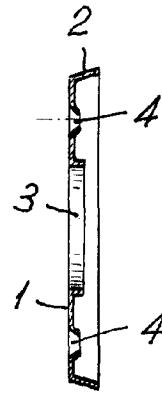


FIG. 3

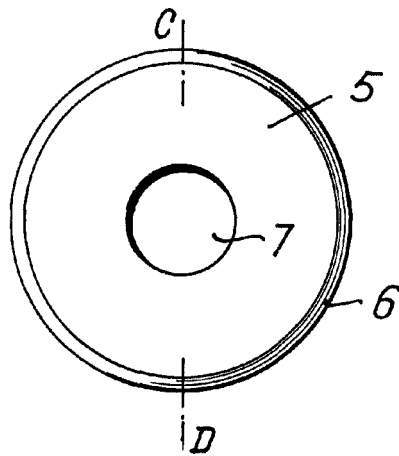


FIG. 4

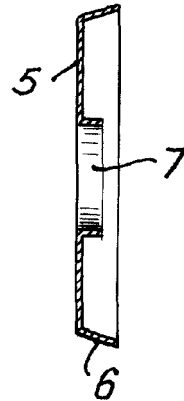
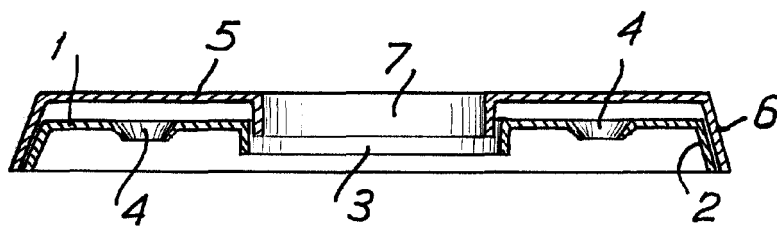


FIG. 5



MADRID, 2 de Febrero de 1.926

Escala variable